

Tú también tienes Opinión



Unidad sindical entre médicos y enfermeros

Viernes, 29 de enero de 2016, a las 11:47

Después de la que está cayendo con el asunto de la prescripción enfermera, **era de esperar**. No me ha sorprendido la noticia de la ruptura del Sindicato de Enfermería (SATSE) y el Sindicato Médico de Baleares (Simebal). Cuando la leí, me vino a la mente la película *Durmiendo con su enemigo* protagonizada por Julia Roberts.

Quizás lo que ha pasado ahora en el archipiélago balear tenía que haber sucedido antes, y no solo en estas islas sino en el resto de España, pues **la unión interesada entre médicos y enfermeros** para concurrir a elecciones sindicales evidencia signos de hacer agua desde hace tiempo.

En muchos círculos profesionales del ámbito enfermero se habla habitualmente de esta coalición y no se entiende bien porqué todavía en algunas autonomías se mantiene, a pesar de los **desaires profesionales** que los galenos vienen haciendo a los enfermeros. **La disparidad de opinión** entre los dos colectivos respecto de la prescripción enfermera y el clima de conflictividad, junto con **la crispación a la que se ha llegado** en este asunto, seguramente habrá influido, y mucho, en la toma de esa decisión de ruptura en Baleares.

Una brecha que puede generalizarse en la península, pues las infravaloraciones y desprecios profesionales hacia la profesión enfermera y sus integrantes, de un tiempo a esta parte, vienen siendo frecuentes por parte de las cúpulas dirigentes del colectivo médico. Circunstancias que **han ido encrespando los ánimos** de muchas enfermeras cuando, a pesar de las discrepancias, veían con asombro cómo ambos sindicatos se presentaban de forma conjunta a los comicios sindicales en distintas comunidades autónomas.

No, **no se entiende muy bien** este insistente matrimonio sindical en algunas zonas de España después de cuestionar la capacidad que tenemos las profesionales de Enfermería de dirigir unidades de gestión clínica, de impedirnos la dirección de cualquier centro sanitario, y después de **negamos la capacidad prescriptora** de forma autónoma en nuestra área de competencias, considerándonos todavía una profesión auxiliar y subalterna, e impidiendo nuestro avance profesional.

No obstante, **los intereses de la profesión deben estar muy por delante** de los intereses de la negociación, máxime cuando estos pueden alcanzarse de forma separada, es decir, SATSE y CESS, cada uno por su lado. Al parecer, esa es la tendencia nacional desde el sindicato de los enfermeros, puesto que ya quedan pocas autonomías donde ambas formaciones siguen concurriendo bajo las siglas de CEMSATSE.

Por otro lado, tras el importante y necesario paso de la emancipación sindical, si se cree necesario sumar esfuerzos, ¿por qué no **explorar la coalición con la Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (USAE)**? Bajo mi punto de vista sería una unión más coherente y de futuro que con la de los médicos. Una alianza no exenta de recelos y con dificultades para poder gestionarla, soy plenamente consciente de ello, pero estoy convencido de que conviene y que **nos beneficia más que nos perjudica**.

La profesión de Enfermería es una única disciplina con **diferentes niveles de responsabilidad** y competencias en todos los países desarrollados, mientras que en España está fracturada, como si el campo de los cuidados básicos estuviese o tuviese que tener una consideración marginal, así como si este tipo de cuidados no tuvieran continuación con los de mayor complejidad o especializados.

En síntesis, si en el campo de los cuidados **hay que hablar necesariamente de continuidad**, ¿por qué quienes se dedican a cuidar no pueden ir unidos? Si además hacemos la suma de uno y otro colectivo que ahora van separados **nos sale una cifra total nada despreciable** para los fines y objetivos de un futuro sindicalismo enfermero.

Para algunos puede que sea una sugerencia difícil de entender pero una sanidad centrada en el paciente, cada vez más longevo y pluripatológico, la respalda. Por tanto, ante esta coyuntura el sistema de salud **no puede permitir que no haya una continuidad de cuidados**, y la profesión enfermera tampoco debería continuar desunida. Esta reflexión es tan válida para el mundo sindical como para el colegial. Miremos nuestro entorno europeo y tengámoslo en cuenta para planificar el futuro de la profesión de Enfermería española.

José Antonio Ávila, presidente de Cecova

MÁS ARTÍCULOS

[Prescripción enfermera: ¡algo tendría que decir el Gobierno! \(el 21 de enero de 2016\)](#)

[Médicos madrileños, ¡a votar! \(el 04 de enero de 2016\)](#)

[Prescripción Enfermera: ya sé qué pedirle a los Reyes Magos \(el 28 de diciembre de 2015\)](#)

[Día Mundial del Sida: Reflexionando sobre los últimos 15 años \(el 28 de noviembre de 2015\)](#)

[Ernest Lluch y Enfermería: La "recimentación" de la sanidad valenciana \(el 23 de noviembre de 2015\)](#)

[Unas mentiras que marean \(el 31 de octubre de 2015\)](#)

[En España no sobra ni el presidente de Satse \(el 30 de octubre de 2015\)](#)

[Prescripción enfermera, ¿existe o no? \(el 22 de octubre de 2015\)](#)